



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Consejo Nacional de Investigaciones
Agropecuarias y Forestales

088-2022

Santo Domingo, D.N.
06 de julio de 2022.-

Licenciado
Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
Despacho. -

Atención: **Dirección de Evaluación de la Gestión Institucional.** -

Distinguido Sr. ministro:

Cortésmente, les remitimos el Autodiagnóstico y el 1er. Informe de Ejecución del Plan de Trabajo modelo CAF 2022, de este Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y forestales (CONIAF), para su actualización en el Sistema de Monitoreo de Administración Pública (SISMAP).

Sin otro particular por el momento, le saluda con sentimientos de consideración y alta estima,

Atentamente,

Dra. Ana María Barceló
Directora Ejecutiva



Anexos: Informe de avances de ejecución, matriz del plan de trabajo modelo CAF y CD con evidencias.

AMB/AS/jr





**CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS
Y FORESTALES
-CONIAF-**

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL
(En base al Modelo CAF, de Excelencia en la Gestión)**

Preparado por el Comité de Autoevaluación

**Coordinador:
Carlos Sanquintín**

**Evaluador (es):
Fernando Ravelo
Juan Tomás Reyes
Julia Rosario
Nimia Lisette Gómez
Mayra Martínez**

**Santo Domingo, D.N
Junio 2022**

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO (Breve resumen del proceso realizado)

I. ASPECTOS GENERALES

1.1 MARCO INSTITUCIONAL.

- 1.1.1. MISIÓN
- 1.1.2. VISIÓN
- 1.1.3. VALORES INSTITUCIONALES
- 1.1.4. BASE LEGAL
- 1.1.5. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
- 1.1.6. SERVICIOS

1.2 SÍNTESIS DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL. (Principales Objetivos y Líneas Estratégicas).

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION.

2.1 PRINCIPALES FORTALEZAS IDENTIFICADAS.

2.2 ÁREAS QUE IMPULSAN A LA MEJORA INSTITUCIONAL.

2.2.1 ÁREAS DE MEJORA EN LOS CRITERIOS FACILITADORES.

- 2.2.1.1 LIDERAZGO
- 2.2.1.2 PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA
- 2.2.1.3 PERSONAS
- 2.2.1.4 ALIANZAS Y RECURSOS
- 2.2.1.5 PROCESOS

2.2.2 ÁREAS DE MEJORA EN LOS CRITERIOS DE RESULTADOS

- 2.2.2.1 RESULTADOS EN LOS CIUDADANOS/CLIENTES.
- 2.2.2.2 RESULTADOS EN LAS PERSONAS
- 2.2.2.3 RESULTADOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
- 2.2.2.4 RESULTADOS CLAVE DEL RENDIMIENTO.

3. CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS.

(Experiencias y aprendizajes, inconvenientes, etc., durante el proceso).

4. ANEXO: GUÍA DE AUTOEVALUACIÓN REALIZADA

RESUMEN EJECUTIVO (Breve resumen del proceso realizado)

I. ASPECTOS GENERALES

EL CONIAF es una institución descentralizada del Gobierno Dominicano que fortalece, estimula y orienta al Sistema Nacional de Generación, Validación, Difusión y Evaluación de la adopción de la tecnología agropecuaria y forestal.

MARCO INSTITUCIONAL.

1.1.1 MISIÓN

“Fortalecer, estimular y orientar al sistema nacional de generación, validación, transferencia, divulgación, difusión y evaluación de la adopción de tecnología agropecuaria y forestal, para la innovación”.

1.1.2 VISIÓN

“Ser la institución líder del Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales reconocida nacional e internacionalmente por la transparencia de sus procesos y la búsqueda de la excelencia.

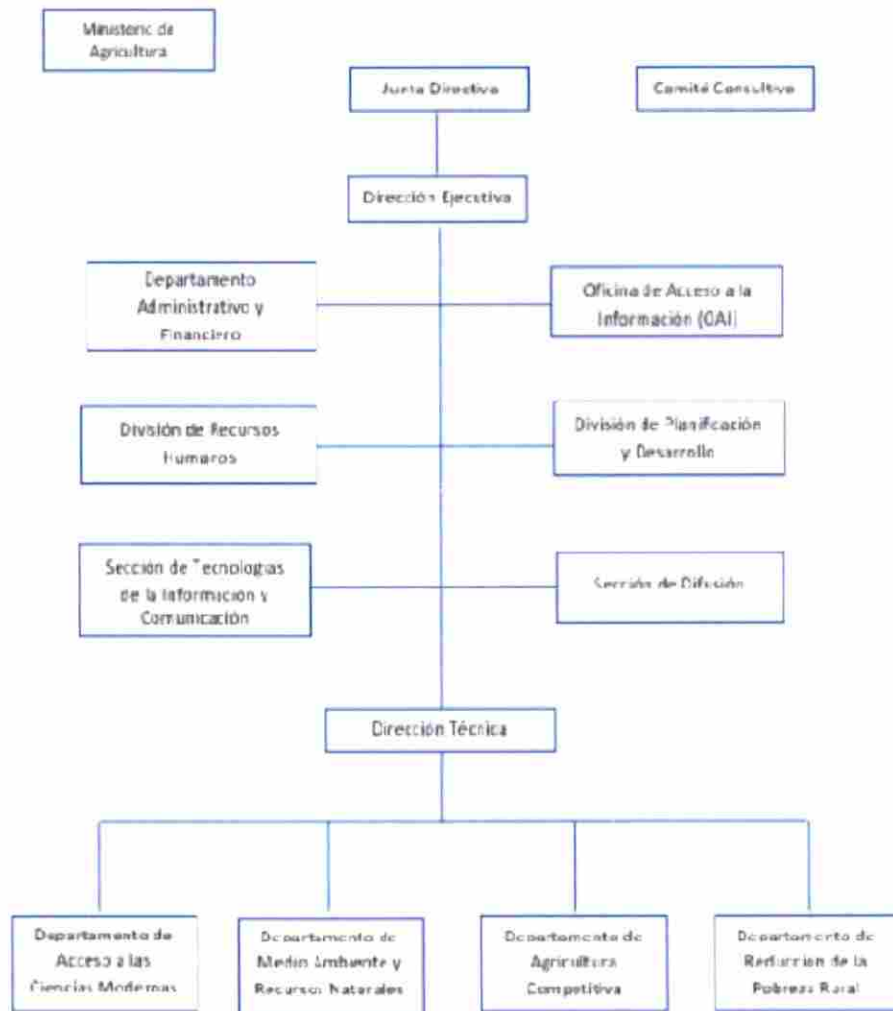
1.1.3 VALORES INSTITUCIONALES

- Transparencia
- Equidad
- Honestidad
- Objetividad
- Participación

1.1.4 BASE LEGAL

Ley 251-12

I.1.5 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



La estructura organizacional del CONIAF está conformada, según lo dispone la Ley 251-12, de la forma siguiente:

- Junta Directiva
- Dirección Ejecutiva
- Comité Consultivo

1.1.6 SERVICIOS (ATRIBUCIONES)

1. Desarrollo de políticas de investigación para el desarrollo de la investigación en el sector agropecuario y forestal.
2. Financiamiento a proyectos de generación, validación y transferencia de tecnología para mejorar la productividad, y competitividad en el sector.
3. Desarrollo de capacidades de investigadores, técnicos, y comunitarios productores del sector agropecuario, entre otras atribuciones.

1.2 SÍNTESIS DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL.

(Principales Objetivos y Líneas Estratégicas).

El CONIAF se establece como el ente cohesionador, articulador y de mayor jerarquía del SINIAF. Dentro de sus atribuciones generales se citan a continuación las más relevantes para el PEI 2021-2024 y así dar respuesta a los sectores productivos, alineados con el Plan de Gobierno 2021-2024, la Ley I-12, los ODS al 2030, y el plan estratégico del Ministerio de Agricultura 2021-2024:

Establecer las políticas públicas de investigaciones agropecuarias y forestales acordes con las políticas de desarrollo del país, a los fines de lograr armonía entre las necesidades de los sectores productivos, la protección de los recursos naturales y las posibilidades institucionales, financiar proyectos de generación, validación, transferencia y adopción de tecnologías agropecuarias y forestales, propiciar la realización de foros y mesas de discusión sobre temas relevantes que afectan al desarrollo del sector agropecuario y forestal.

En términos generales, el CONIAF tiene como misión fortalecer, estimular y orientar al SINIAF mediante el financiamiento de investigaciones a través del Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (FONIAF), para fomentar el desarrollo de las capacidades científicas y tecnológicas en instituciones públicas y privadas.

En ese sentido, el CONIAF se propone, a través de su plan Estratégico Institucional (PEI), crear un entorno programático y operativo favorable a la ejecución de los proyectos de investigación y validación de tecnologías agropecuarias y forestales. También el Plan estratégico le permitirá al CONIAF cumplir con sus funciones institucionales de auspiciar el desarrollo agropecuario y forestal mediante la actualización tecnológica, la innovación y la competitividad del sector.

El CONIAF se enmarca en la visión estratégica de apoyar las iniciativas sustentadas en la idea de establecer una visión de país como la definida en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. En ese contexto, se asume una perspectiva vinculada a una política de fortalecimiento continuo de la institución que, desde sus atribuciones, se fundamenta en apoyar y vincular sus acciones a los ejes 3 y 4 y los lineamientos estratégicos para la formulación del Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024 (MEPyD 2021). Los ejes 3 y 4 postulan lo siguiente:

EJE 3: “Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global”.

EJE 4: “Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenible, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático”.

Los objetivos estratégicos 2017-2020 definidos en el plan son los siguientes:

Elaborar políticas de investigación para el desarrollo de la investigación en el sector agropecuario y forestal.

Financiamiento a proyectos de generación, validación y transferencia de tecnología para mejorar la productividad, y competitividad en el sector.

Capacitación a investigadores, técnicos, comunitarios y productores del sector agropecuario y forestal.

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION.

2.1 PRINCIPALES FORTALEZAS IDENTIFICADAS.

El compromiso del comité en la búsqueda constante de oportunidades de mejoras, tanto internas como externas, de manera que se puedan alcanzar los objetivos de calidad definidos en nuestro plan estratégico institucional.

Una de las fortalezas del comité fue la activa participación de los miembros del equipo y la identificación con la búsqueda de alternativas para atender las oportunidades identificadas, de cara a los limitados recursos de la institución.

2.2 ÁREAS QUE IMPULSAN A LA MEJORA INSTITUCIONAL.

I. LIDERAZGO

1. La institución no ha elaborado los reglamentos de aplicación de la Ley 251-12.
2. La institución no ha establecido un programa de reforzamiento de la confianza mutua, la lealtad y respeto entre los miembros de la organización.
3. La institución no ha introducido un plan de mejora en el sistema de gestión y el rendimiento de la organización de acuerdo con las expectativas de los grupos de interés.
4. La institución no asegura una efectiva comunicación externa a todos los grupos de interés.

5. La institución no comunica las iniciativas de cambio y los efectos esperados a grupos de interés relevantes.
6. No se han realizado talleres para fortalecer el liderazgo y el trabajo en equipo.
7. No se han conformado equipos de trabajo para fortalecer una cultura de innovación basada en la confianza mutua y la apertura para contrarrestar cualquier tipo de discriminación, fomentando la igualdad de oportunidades y abordando las necesidades individuales y las circunstancias personales de los empleados.
8. La institución no ha definido un plan que motive, fomente y potencialice la delegación de autoridad, responsabilidades y competencias, incluso en la rendición de cuentas.
9. La institución no ha elaborado los documentos de políticas que analicen y monitoreen las necesidades y expectativas de los grupos de interés, incluidas las autoridades políticas relevantes, definiendo sus principales necesidades, tanto actuales como futuras y compartan estos datos con las organizaciones de interés.
10. La institución no ha implementado un plan que promueva la conciencia pública, la reputación y el reconocimiento de la organización y desarrollar un concepto de publicidad/ marketing centrado en las necesidades de los grupos de interés

2. PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA

1. La institución no tiene actualizada la identificación de todos los grupos de interés relevantes y no se realizan levantamientos periódicos de sus necesidades y expectativas.
2. La institución no involucra a los grupos de interés en el desarrollo de la estrategia y de la planificación, dando prioridad a sus expectativas y necesidades.
3. La institución no ha elaborado un plan que establezca una cultura impulsada por la innovación y no ha creado un espacio para el desarrollo entre organizaciones.
4. La institución no ha definido un plan para promover los aportes de ideas innovadoras y creativas por parte del personal para la mejora de la gestión y para hacer frente a las nuevas expectativas de las organizaciones, reducir costos y un mayor valor agregado.

3. PERSONAS

1. La institución no ha definido una política de género como apoyo a la gestión eficaz de los recursos humanos de la organización.
2. La institución no ha definido un plan de la gestión de la diversidad y enfoque de género.
3. La institución no ha implementado herramientas para evaluar el impacto de los programas de formación y desarrollo de las personas y el traspaso de contenido a los compañeros, en relación con el costo de actividades, por medio del monitoreo y el análisis costo/beneficio.

4. ALIANZAS Y RECURSOS

1. La institución no ha evaluado la rentabilidad de las tecnologías usadas y su impacto.
2. La institución no ha actualizado la política de buenas prácticas ambientales.

5. PROCESOS

ÁREAS DE MEJORA EN LOS CRITERIOS DE RESULTADOS

6. RESULTADOS EN LOS CIUDADANOS/CLIENTES.

1. La institución no ha actualizado el levantamiento de necesidades de investigación en los sectores agropecuario y forestal.

7. RESULTADOS EN LAS PERSONAS

1. La institución no ha redefinido un plan para cumplir con su responsabilidad social.
2. La institución no ha elaborado una política de medición de agilidad en los procesos misionales y de apoyo.
3. La institución no ha redefinido la participación voluntaria en el contexto de actividades relacionadas con la responsabilidad social.

8. RESULTADOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

1. La institución no ha realizado mediciones sobre la conciencia pública del impacto del funcionamiento de la organización sobre la calidad de vida de los ciudadanos/clientes más allá de la misión institucional.
2. La institución no ha redefinido las políticas dirigidas a personas en situación de desventaja o con necesidades especiales, actividades culturales abiertas al público, préstamo de instalaciones.
3. La institución no ha definido un programa de apoyo a proyectos de desarrollo y participación de los empleados en actividades filantrópicas.
4. La institución no ha medido los resultados de las acciones de responsabilidad social.

9. RESULTADOS CLAVE DEL RENDIMIENTO.

1. La institución no ha medido la adopción y el impacto de las tecnologías generadas y/o validadas y transferidas a los usuarios finales (Agro cadena productivas).
2. La institución no ha definido una actualización Resultados de la evaluación comparativa (benchmarking).
3. La institución no ha definido un análisis comparativo Benchmarking/benchlearning internos o con otras organizaciones.
4. La institución no ha realizado una auditoría e inspecciones de la gestión financiera.

3. CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS.

(Experiencias y aprendizajes, inconvenientes, etc., durante el proceso).

Experiencias:

Identificación con las oportunidades de mejora de la institución.

Discusiones en términos de interpretaciones en los conceptos de los criterios.

Equipo trabajando hacia una misma dirección, a pesar de las limitaciones.

Inconvenientes:

Un cambio en la conformación/miembros del CAF.

Impacto en la ejecución por el Covid-19.

Recursos muy limitados.

4. ANEXO: GUÍA DE AUTOEVALUACIÓN REALIZADA.

I. RESUMEN DE PUNTUACIONES:

Institución: Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales		
Criterios	Puntos Totales Actual	Puntos Totales Propuesto
1: Liderazgo (140 puntos)	83	120
2: Estrategia y Planificación (140 puntos)	130	140
3: Personas (100 puntos)	88	100
4: Alianzas (100 puntos)	90	100
5: Procesos (120 puntos)	108	120
6: Resultados orientados a los Clientes/ Ciudadanos (100 puntos)	90	100
7: Resultados en las Personas (100 puntos)	85	100
8: Resultados en la Sociedad (100 puntos)	84	94
9: Resultados Clave de Rendimiento (100 puntos)	80	90
Puntuación Total (sobre 1000 puntos)	838	964